

ANEXO III
2020/CP/211
CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN
AYUDA

Referencia: RTI2018-098309-B-C32			
Título: BIZDEVOPS			
CENTRO: Facultad de Informática			
OBJETO DEL CONTRATO:			
Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: Facultad de Informática, lunes-jueves: 09:00-14:00/16:00-19:00; viernes 09:00-14:30			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado ☐		* Investigador en formación ☐ * Requiere matrícula programa doctorado SUG	
Técnico de apoyo a la investigación ☒		Ayudante de apoyo a la investigación ☐	
Técnico administrativo ☐		Ayudante administrativo ☐	
JORNADA	Tiempo Completo: ☒		Tiempo Parcial: ☐
DURACIÓN	6 meses	FECHA APROX. DE INICIO	01/01/2021
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1783,33€/mes (incluida parte proporcional de paga extraordinaria)			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6140210646 541A 6490200			

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente).

REQUISITOS

TITULACIÓN: Titulación universitaria de Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura, Grado.
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sala de reuniones 0.2 Facultad de Informática o por correo electrónico: ccao@lbd.org.es
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablero de anuncios de la sede electrónica de la UDC

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: Comisión constituida por: Óscar Pedreira, Antonio Fariña y Miguel Rodríguez
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablero de anuncios Facultad de Informática, planta 1ª

A Coruña/Ferrol, 20 de octubre de 2020
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL
Fdo.: Óscar Pedreira Fernández
Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Currículum vitae

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG

Código Seguro De Verificación	ThJHUY8MSzyD36sjTOVSEg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Óscar Pedreira Fernández	Asinado	23/10/2020 11:14:17
Observacións		Páxina	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/ThJHUY8MSzyD36sjTOVSEg==		



MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

MEMORIA DEL PROYECTO

El proyecto BizDevOps-Global aborda nuevos desafíos clave para las empresas de desarrollo de software, que actualmente se enfrentan a contornos como DevOps que exigen altos grados de automatización y agilidad. Los objetivos del proyecto son: desarrollar un modelo de gestión de riesgos para contornos DevOps; investigación del impacto sobre la motivación y el rendimiento de los desarrolladores mediante técnicas de gamificación; por último desarrollar un marco metodológico para evaluación de la eficiencia energética del software.

TAREAS A REALIZAR

- Desarrollo de herramientas
- Análisis de datos en tareas como testing automatizado de software

DURACIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato tiene una duración de 6 meses.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

- Titulación universitaria de Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura, Grado.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS

- Expediente académico de la titulación de Grado o equivalente cursada: hasta 4 puntos (4 puntos por MH, 3 puntos por SB, 2 puntos por NT, 1 punto por AP).
- Conocimientos demostrables en metodologías y tecnologías de desarrollo de software, pruebas del software, desarrollo automatizado, desarrollo y sustentabilidad, y arquitecturas y procesos DevOps: hasta 5 puntos. Se podrán dar hasta 2,5 puntos por año de experiencia/cursado en actividades o proyectos donde el candidato acredite la utilización de las referidas tecnologías.
- Entrevista personal, en caso de considerarse necesaria, siempre que se alcancen un mínimo de 7 puntos en los apartados anteriores: hasta 3 puntos. Se valorarán las cualidades personales de la persona candidata, así como la motivación para la realización de las actividades de investigación en el marco de un plan de formación investigador (máster, tesis,...).

Fdo. Óscar Pedreira Fernández

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG*

Código Seguro De Verificación	ThJHUY8MSzyD36sjTOVSEg==		
Asinado Por	Óscar Pedreira Fernández	Estado	Asinado
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/ThJHUY8MSzyD36sjTOVSEg==		

